RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 000109-2020-SUNAT/800000

DEJAN SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS TITULARES Y SUPLENTES DE LA OFICINA ZONAL CHIMBOTE

Lima, 04 de noviembre de 2020

VISTO:

El Informe N° 000003-2020-SUNAT/7G0800 de la Oficina Zonal Chimbote, mediante el cual se propone dejar sin efecto designaciones y designar a Fedatarios Institucionales Titulares y Suplentes en la unidad organizacional a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 138° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas Nos. 099-2016-SUNAT/800000, 139-2017-SUNAT/800000, 082-2018-SUNAT/800000 y 127-2019-SUNAT/800000, se designaron a diversos trabajadores, como Fedatarios Institucionales Titulares de la Oficina Zonal Chimbote;

Que en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N° 000003-2020-SUNAT/7G0800 de fecha 16 de setiembre de 2020, se estima dejar sin efecto algunas designaciones y designar a los que ejercerán la función de Fedatarios Institucionales Titulares y Suplentes de la citada Oficina;

En uso de la facultad conferida en el inciso h) del artículo 4º del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarios Institucionales de la Oficina Zonal Chimbote, a los trabajadores que se indican a continuación:

Fedatario/as Institucionales Titulares:

- 1. ROSEMARY SAL Y ROSAS CELI
- 2. JONATHAN JESUS SERNAQUE RAMIREZ
- 3. CHARLIE ADAMO ZAMORA CARBAJAL
- 4. LUIS PRUDENCIO LOPEZ DEL CASTILLO

Artículo 2.- Designar como Fedatarios/as Institucionales de la Oficina Zonal Chimbote, a los siguientes trabajadores:

Fedatarios/as Institucionales Titulares:

- 1. JULIO GUILLERMO OBESO ASCOY
- 2. KARIM YSABEL ROMERO HUAMAN
- 3. GERMAN EMILIANO LEYVA ENRIQUE
- 4. CARLOS MARTIN ALAYO CARDOZO
- 5. TEODOCIO B DHAGA PAREDES

Fedatarios/as Institucionales Suplentes:

- 1. JOEL ULISES OTINIANO LIÑAN
- 2. JULIA JANETH MINAYA CHACON
- 3. VICTOR RAUL GONZALO GALLARDO LARREA
- 4. MELISSA LINSEY ARANDA PINEDO

Registrese, comuniquese y publiquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendenta Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA